INFORME DE SUPERVISIÓN N. ° 10

PARA: Delegado de la Contratación.

FECHA: 03 / 11 / 2023.

1. INFORMACIÓN BÁSICA:

CONTRATO N. ° ENV-13-09-0290-23.

FECHA DEL CONTRATO: 18 / 01 / 2023.

CONTRATISTA: ADA ESTHER CALDERÓN.

IDENTIFICACIÓN CONTRATISTA: Cédula de ciudadanía N° 34946383.

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios profesionales y de apoyo a la gestión para las acciones relacionadas con las competencias en salud pública y asistencia social a la discapacidad y su rehabilitación, con el propósito de fortalecer la ejecución, monitoreo y evaluación de las intervenciones a población con necesidad de apoyo en el cuidado gestión del riesgo y demás acciones de salud pública.

VALOR DEL CONTRATO: $ 50.349.770.

VALOR ADICIÓN: $ 0.00.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $ 50.349.770.

FECHA DE ADICIÓN: No aplica.

FECHA DE INICIO: 18 / 01 / 2023.

PLAZO DEL CONTRATO: El plazo estimado para la ejecución del objeto contractual será de trecientos cuarenta y ocho (348) días en todo caso no podrá superar la correspondiente vigencia fiscal.

2. SEGUIMIENTOS:

Según lo dispone la Ley 1474 de 2012, en su Artículo 83. Supervisión e interventoría contractual. *"(…). La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato/convenio, enunciado en el presente informe (…)*", según:

2.1 Período de supervisión:
Se realiza el presente informe de supervisión para el periodo de ejecución contractual comprendido entre el 01 de octubre de 2023 al 31 de octubre de 2023.

2.2 Novedades:
Ninguna.

2.3 Cumplimiento de obligaciones:
Con base en lo programado ala inicio del contrato, se realiza revisión a las actividades propias del mismo:

OBLIGACIONES ESPECIFICAS: describe cada una de las 9 obligaciones específicas determinadas por el contrato para el contratista.
DESCRIPCIÓN CUALITATIVA CUMPLIMIENTO: describe lo evidenciado de lo que se realizó por cada obligación en el mes específico supervisado.
DESCRIPCIÓN CUANTITATIVA DEL CUMPLIMIENTO: hace seguimiento numérico a las metas y compromisos acordados a cumplir:

- *Meta total año*: es la totalidad de acciones a acordadas a realizar durante la vigencia total del contrato.
- *Ejecución acumulada*: es la cantidad de acciones acumuladas reportadas hasta el mes inmediatamente anterior supervisado.
- *Ejecución mes actual*: es la cantidad de acciones evidenciadas para el mes que se está supervisando.
- *Total periodo*: muestra el total acumulado de acciones incluyendo las reportadas en el mes supervisado.
- *Cumplimiento porcentual acumulado:* muestra el porcentaje de avance acumulado en relación con las metas totales del año.

ACTIVIDADES DEL MES: OCTUBRE 2023							
OBLIGACIONES			BALANCE				
OBLIGACIONES	DESCRIPCION	EVIDENCIAS	PAGO 10 (oct)	PAGO 10 (oct)	COMPROMISO DEL CONTRATO	EJECUCION DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
1. Formulación y evaluación del Programa de Cuidadores.	1. Evaluación y ajustes del manual del Programa de Cuidadores con proyección para el año 2023.	1. Manual ajustado	Ya se ejecutó	0	1	1	100%

2. Seguimiento a las actividades del Programa de Cuidadores, a través de inspección, bien sea, presencial o virtual; revisión de información, evaluación de indicadores y otras relacionadas con el seguimiento. A demanda	1. Revisión de evidencias mensual del contrato de cuidadores (mensual). 2. Visitas o verificaciones: verificación de la adherencia al cronograma y calidad técnica: (información se entrega el supervisor: oficial). 30 seguimientos mensuales.	1. Informe revisión de evidencias. 2. "Formato Registro de Seguimiento Insumos, Acceso a Servicios de Salud - Programa de Cuidadores - Secretaría de Salud" (GS-F-126). 3. Formato de supervisión del programa (GS-F - 125) 4. Soporte Fotográfico	Se realizan visitas domiciliarias a 10 usuarios con cuidador que fueron remitidos a la Secretaría como Casos Especiales.	15	340	321	94%
3. Planeación y realización de encuentros periódicos con el equipo operativo, administrativo para la ejecución efectiva del Programa de Cuidadores. A demanda	1. Reuniones periódicas: coordinadores, personal profesional, cuidadores para hacer seguimiento, con supervisores. (Profesionales líderes de zona cada 2 meses , cuidadoras del programa trimestral, y otros profesionales cada 2 meses) 2. Encuentros con los operadores del contrato para analizar situaciones del Programa (asistencia técnica para promover actividades que están atrasadas, revisión de casos especiales).	1. Acta de Reunión 2.Registros asistencia 3.Registro fotográfico	Se realizan 2 encuentros relacionados con revisión de especificaciones del programa de cuidadores año 2023. Encuentro con coordinadora operativa del operador del programa de cuidadores Huellas del Ayer para revisión de la presentación de los casos especiales.	3	20	28	140%
4. Realizar actividades articuladas con sectores y actores municipales y/o regionales para el desarrollo efectivo de las acciones del Programa de Cuidadores y la intervención de los determinantes sociales de la salud. a demanda	Gestión de las canalizaciones y articulación para intervenir los determinantes sociales: 1. EAPB 2. Mesa metropolitana de cuidado 3. Bienestar Social: articular las actividades de cuidadores: capacitaciones, canalizaciones, articulación con otras Secretarías o dependencias.	1. Actas 2. Listados de asistencia 3. Registro fotográfico	Se realizan 5 gestiones con EAPB (Savia Salud y Nueva EPS - gestión de insumos) *3 usuarios zona 9 - gestión de medicamentos *1 usuario zona 6 - gestión con Comisaria de Familia, Dirección de Seguridad Alimentaria y Nutricional	5	30	24	80%

5. Realizar los encuentros y las acciones de gestión y comunicación con los Comités Zonales, veeduría de PPP, en el marco de la ejecución del Programa de Cuidadores.	1. Encuentros con comités zonales y veeduría de PPP. comités para acercamiento, mostrar seguimientos realizados, establecer enlace efectivo entre comités - Secretaría de Salud de Envigado y operador. (Encuentros por zona priorizado el proyecto 2 encuentro al año: Mayo - septiembre) con Veeduría 2 encuentros al año (mayo – septiemb).	1. Actas 2.Listados de asistencia 3. Registro fotográfico	No se realizaron acciones	0	10	7	70%
6. Apoyar la formulación de proyectos de PPP relacionados con salud pública y en coordinación con el Departamento Administrativo de Planeación Municipal.	1. Informes solicitados por planeación: 1 consolidando todas las zonas que formulen proyectos de PPP.	1. Acta de Reunión 2. Soporte fotográfico 3.Listado de asistencia	No se realizaron acciones	0	1	0	0%
7. Apoyar al Centro de Ayudas Sociales en aspectos técnicos de la ejecución y evaluación.	A demanda: 1. Visitas especiales definidas por el Director de Salud Pública, supervisor y/o coordinador de CAS. 2. Apoyo entrega en insumos a usuarios del programa de cuidadores.	1. Actas de visita/informe 2. Listados de asistencia 3. Fotos	1. se realizó apoyo con usuario para verificación de requerimiento de insumo zona 9	1	11	12	109%
8. Realizar apoyo a las demás acciones y programas de la Secretaría de Salud.	Apoyo jornada de vacunación o actividades definidas por el Director de Salud Pública y supervisor.	1. Acta /Informe de acción ejecutada 2. Soporte fotográfico	1. Se realizó participación y gestión a estudiantes del Cefit (Centro de Formación Integral para el Trabajo) para realizar encuentro con personas de la comunidad que cuentan con familiar que ameritan cuidados por su condición de salud. 2. Participación en el simposio de cáncer de seno 3. Taller Entornos SSSPSA	3	10	9	90%

9. Realizar mínimo tres encuentros con el Comité Zonal, el número para socializar el proyecto, sus actividades y cómo está planeada su ejecución, el segundo para revisar avances parciales del proyecto y estimar modificaciones en el caso que se requiera para cumplir con su objeto. El tercero, al final del proyecto para analizar los resultados de la ejecución y su evaluación	Realizar presentación de las acciones ejecutadas en el proyecto de cuidadores a cada comité donde se priorizo el programa.	1. Informes ejecutivo 2. Listado de asistencia 3. Soporte Fotográfico	No se ejecutaron acciones	0	3	3	100%
Total de la ejecución				**27**	**426**	**407**	**96%**

Se hace revisión de las evidencias presentadas como soporte de las actividades relacionadas: carpetas, archivos formato Excel y Word, actas de reunión, soportes fotográficos, lista de chequeo, listados de asistencia. Se encuentran correctamente correlacionadas las actividades presentadas con los diferentes soportes presentados.
Los soportes y evidencias de cada una de las obligaciones se encuentran disponibles en la siguiente ruta:

- PC: equipo ubicado en la oficina de Dirección de Salud Pública con usuario ENVIGADO / jose.hurtado, a través de la ruta de acceso:

 OneDrive - MUNICIPIO DE ENVIGADO / JAHA 2023 / Informes y supervisión / Ada Calderón ENV-13-09-0290-23 / 10 – oct 2023/

 https://municipioenvigado-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jose_hurtado_envigado_gov_co/Eky0oentpsFMkaUeJXf33AsB1mUpfkMe85bOBJz8l_bdcA?e=09ZjE5

Se destacó por ser una contratista organizada y responsable en sus obligaciones.

2.4 Seguridad social (Seguimiento administrativo):

La contratista CUMPLIÓ con el pago de la seguridad social en (salud pensión y riesgos laborales). Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley 1150 de 2007, a la ley 789 de 2002 art.50, a la ley 1562 de 2012 y a la Ley 1273 de 2018, detallado de la siguiente manera:

Obligado a Presentar Seguridad Social	Si	X	Diligencie el cuadro		
	No		Omita el cuadro		
PERSONA NATURAL			**PERSONA JURIDICA**	**SI**	**NO**
Planilla número	9457120081		Certificado de Representante Legal	NA	NA
Período de Cotización	2023-09				

Fecha de pago		20-09-2023	Certificado de Revisor Fiscal	NA	NA
Valor base cotización		$ 1.761.580			
Salud		$220.200	Tarjeta Profesional Revisor Fiscal	NA	NA
Pensión		$281.900	Certificado Junta Central Contadores	NA	NA
ARL tipo de riesgo	3	$43.000	Período de Cotización	2023 – 09	

El índice base de cotización usado para el aporte a la seguridad social de septiembre de 2023 a través de la plataforma PILA "*Aportes en Línea*", corresponde al 40% del valor total cobrado, según lo soporta autoliquidación pagada el 31 de octubre de 2023:

2.5 Valor a pagar (Seguimiento financiero y contable):

	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	Valor Cuota pactada contrato/convenio	$ 4.403.770
2	Glosa (+) (-)	$ 0.00
Valor Total a Pagar		**$ 4.403.770**

2.5.1 Justificación:
No aplica glosa.

2.5.2 Descripción de pagos:

VALOR CONTRATO		$ 50.349.770	PORCENTAJE EJECUCIÓN		82,51%
ÍTEM	CUENTA DE COBRO	VALOR MES	VALOR ACUMULADO	% DE EJECUCIÓN MES	% DE EJECUCIÓN ACUMULADO
Acta 01 (Ene-23)	18	$ 1.908.296	$ 1.908.296	3,8%	3,79%
Acta 02 (Feb-23)	19	$ 4.403.770	$ 6.312.066	8,7%	12,53%
Acta 03 (Mar-23)	20	$ 4.403.770	$ 10.715.836	8,7%	21,28%
Acta 04 (Abr-23)	21	$ 4.403.770	$ 15.119.606	8,7%	30,02%
Acta 05 (May-23)	22	$ 4.403.770	$ 19.523.376	8,7%	38,77%
Acta 06 (Jun-23)	23	$ 4.403.770	$ 23.927.146	8,7%	47,52%
Acta 07 (Jul-23)	24	$ 4.403.770	$ 28.330.916	8,7%	56,26%
Acta 08 (Ago-23)	25	$ 4.403.770	$ 32.734.686	8,7%	65,01%
Acta 09 (Sep-23)	26	$ 4.403.770	$ 37.138.456	8,7%	73,76%
Acta 10 (Oct-23)	27	$ 4.403.770	$ 41.542.226	8,7%	82,51%
Valor total actas de pago		**$ 41.542.226**		**82,51%**	
Valor por ejecutar del contrato		**(-$ 8.807.544)**		**(-17,49%)**	

2.6 Otros seguimientos Administrativos:
- Las garantías contractuales siguen aún vigentes, sin novedad alguna.

- Las publicaciones se vienen realizando acorde a la norma.
- Se ha verificado el pago de impuestos aplicados en cada pago al contratista.

2.7 Seguimiento jurídico:

- Hasta el momento el contratista no ha estado inmerso en inhabilidades o incompatibilidades sobrevivientes que le impidan seguir legalmente con la ejecución del contrato.
- Las capacidades y facultades demostradas por el contratista para la celebración del contrato permanecen en la misma condición.
- Se realizó seguimiento a los riesgos identificados en la matriz de riesgos y hasta el momento no se han materializado.

2.8 Adiciones, prórrogas o modificaciones:
Ninguna.

2.9 Observaciones administrativas, técnicas, jurídicas, financieras y contables:
Ninguna.

2.10 Concepto de supervisión:
Desde la supervisión a las labores efectuadas por la contratista, se da un concepto positivo a la labor realizada por esta. Se presentan oportunamente y completas las evidencias que sirven de soporte al presente informe de supervisión.

2.10.1 Requerimientos:
Ninguno durante el período supervisado.

2.10.2 Recibido a satisfacción:
Se otorga visto bueno para el pago Correspondiente a la Cuenta de Cobro N°027, según actividades ejecutadas al tiempo proporcional de servicio entre el 01 de octubre y el 31 de octubre de 2023, luego de la verificación de la información consignada en el informe de supervisión y la entrega de evidencias.

3. DOCUMENTOS ANEXOS:

- Certificado de pago de seguridad social 09 – 2023
- Informe de Actividades (resumen) del contratista – mes de octubre de 2023
- Cuenta de cobro N° 027

FIRMA:

JOSÉ ANDRÉS HURTADO ARISTIZÁBAL
Supervisor
Profesional Universitario Área de la Salud
Dirección de Salud Pública